

**GENERÁTICA S.A.
(Sucursal Ecuador)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Representante Legal

Generática S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 6 de mayo de 2019

Opinión

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de Generática S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Generática S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión

2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Otros asuntos

3. Los estados financieros de Generática S.A. (Sucursal Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otro auditor independiente, cuyo dictamen de auditoría, fechado 21 de abril del 2018, expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros.

Independencia

4. Soy independiente de Generática S.A. (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Generática S.A. (Sucursal Ecuador)
Quito, 6 de mayo de 2019

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoría

5. La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el informe anual de Gerencia, obtenido antes de la fecha de mi informe de auditoría. Mi opinión sobre los estados financieros de Generática S.A. (Sucursal Ecuador) no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe anual del Gerente y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Basada en el trabajo que he efectuado sobre esta información, concluyo que no existen inconsistencias materiales de esta información que deba reportar.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

6. La Administración de Generática S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Los objetivos de la auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

Generática S.A. (Sucursal Ecuador)
Quito, 6 de mayo de 2019

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



Ing. Jenny Beltrán
Auditora

No. de Calificación: SCVS-RNAE-957

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	9.768	29.268
Inversiones medidas al costo amortizado	8	36.000	-
Anticipos a proveedores		216	-
Impuestos por recuperar	9	104.553	91.650
Total activos corrientes		150.537	120.918
Activos no corrientes			
Activos fijos		519	-
Otros activos		-	26.990
Total activos no corrientes		519	26.990
Total activos		151.056	147.908

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Hugo Carreras
Representante Legal


Rosa Chochos
Contadora

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO

Pasivos corrientes	10	24.000	-
Provisiones	12	17.408	1.490
Impuestos por pagar	11	98.000	-
Cuentas por pagar a relacionadas		4.927	84
Beneficios sociales a empleados		144.335	1.574
Total pasivos corrientes			
Pasivos no corrientes	11	-	45.651
Cuentas por pagar a relacionadas		-	45.651
Total pasivos no corrientes		144.335	47.225
Total pasivos			

PATRIMONIO

Capital Social	13	2.000	2.000
Capital asignado		46.600	144.600
Aporte futuras capitalizaciones	14	(41.879)	(45.917)
Resultados acumulados		6.721	100.683
Total patrimonio		151.056	147.908
Total pasivos y patrimonio			

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Hugo Carreras
Representante Legal


Rosa Chochos
Contadora

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios		124.072	33.409
Costos por servicios	6	<u>(58.305)</u>	<u>(14.035)</u>
Utilidad operacional		65.767	19.374
Gastos de administración y generales	6	<u>(57.636)</u>	<u>(19.047)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		8.131	327
Impuesto a la renta	12	<u>(4.093)</u>	<u>(615)</u>
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año		<u>4.038</u>	<u>(288)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hugo Carreras
Representante Legal



Rosa Chochos
Contadora

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	2.000	144.600	(45.629)	100.971
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(288)	(288)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2.000	144.600	(45.917)	100.683
Reclasificación	-	(98.000)	-	(98.000)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	4.038	4.038
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2.000	46.600	(41.879)	6.721

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Hugo Carreras
Representante Legal


Rosa Chochos
Contadora

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		8.131	327
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación		65	-
Impuesto a la renta	12	4.093	(615)
		<u>12.289</u>	<u>(288)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Impuestos por recuperar		(12.903)	10.971
Anticipos a proveedores		(216)	-
Otros activos		26.990	-
Provisiones		24.000	-
Cuentas por pagar relacionadas		-	-
Impuestos por pagar		7.732	486
Beneficios sociales a los empleados		4.843	79
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		<u>62.735</u>	<u>11.248</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Inversiones		(36.000)	-
Adiciones de activos fijos		(584)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(36.584)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de préstamos		(45.651)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(45.651)</u>	<u>-</u>
(Disminución) Incremento neto de efectivo		(19.500)	11.248
Efectivo al inicio del año	7	<u>29.268</u>	<u>18.020</u>
Efectivo al fin del año	7	<u>9.768</u>	<u>29.268</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Hugo Carreras
Representante Legal


Rosa Chochos
Contadora

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Generática S.A. (Sucursal Ecuador) en adelante "la Sucursal" se estableció como Sucursal extranjera según escritura del 5 de febrero del 2015, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría trigésima quinta del cantón Quito con fecha 6 de marzo del 2015, se constituyó con un capital inicial asignado de US\$2,000.

La razón social de la Sucursal establece que la misma otorgará servicios de desarrollo de negocios, prestación de asesoramiento y consultoría, investigación de mercado, obtención y procesamiento de datos, capacitación tradicional y a distancia.

1.2 Situación económica del Ecuador

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha originado varios efectos negativos en sus operaciones, principalmente en las ventas, por lo cual se han seguido adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos. Adicionalmente, se han mantenido los precios de venta con un mínimo incremento para poder captar más clientes y tener una mayor incursión en el mercado.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal el 2 de mayo del 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*
- NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes*

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables y realizar ciertos ajustes prospectivos siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. Esto se revela en la nota 2.16.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y/o la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. Sin embargo, en relación a la NIIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación general, no habría impactos significativos al aplicar estas normas

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sucursal. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

2.4 Efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos financieros -

Clasificación -

Como se describe en la Nota 2.2 desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, y las “Inversiones medidas al costo amortizado”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.1).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 30 días a terceros. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

2.5.1 Deterioro de activos financieros -Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.2 Deterioro de activos financieros -

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.6 Pasivos financieros -

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Obligaciones financieras”, “Cuentas por pagar comerciales”, las “Cuentas por pagar a partes relacionadas” y las “Otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.7 Impuestos por recuperar

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 25% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (12% o 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, dado que el impuesto a la renta causado, correspondiente al impuesto a la renta calculado a la tasa del 22% sobre las utilidades gravables no reinvertidas fue mayor que el anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como impuesto a la renta corriente del año.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha generado impuestos diferidos.

2.8 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos y gastos de venta, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iv) Otras provisiones: corresponde a aportes personales y aportes patronales al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), fondos de reserva, descuentos por préstamos a empleados.

2.9 Provisiones corrientes

La Sucursal reconoce provisiones cuando: (i) la Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios por desarrollo de negocios, prestación de asesoramiento y consultoría, investigación de mercado, obtención y procesamiento de datos, capacitación tradicional y a distancia en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuento otorgados.

No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 30 días a terceros, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso.

El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.12 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 –

NIIF 9 “Instrumentos financieros” -

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv)

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de la prestación de servicios por asesoría, diseño y consultoría para varios proyectos de ingeniería civil, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega del servicio en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega del servicio.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

- El deterioro de los activos financieros de la Sucursal se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.2

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye riesgo de precio y concentración y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la Sucursal trata principalmente de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además se encamina a que las actividades con riesgo financiero estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, bajo estándares y procesos controlados, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Generática S.A. (Sucursal Ecuador), una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Sucursal surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

En el 2018 y 2017 la Sucursal no posee obligaciones con instituciones financieras por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo.

(b) Riesgos de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área financiera (cobranzas). El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar comerciales.

Respecto a los bancos donde se mantiene el efectivo, deben cumplir con calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgos de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Sucursal históricamente no ha tenido excedentes de efectivo y el flujo existente lo ha administrado como capital de trabajo que lo ha utilizado para pago a proveedores locales.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados vigentes al cierre del año, clasificados en función del vencimiento contractual pactado con terceros.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
Al 31 de diciembre de 2018		
Cuentas por pagar a relacionadas	98.000	45.651
Al 31 de diciembre de 2017		
Cuentas por pagar a proveedores	-	-
Cuentas por pagar a relacionadas	-	45.651

4.2 Administración de riesgos de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a su casa matriz y beneficios a otros grupos de interés y, mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar relacionadas	98.000	45.651
Total cuentas por pagar	98.000	45.651
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(9.768)	(29.268)
	88.232	16.383
Total patrimonio	10.813	100.683
Capital total	99.045	117.066
Ratio de apalancamiento	89,1%	14%

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Las principales fuentes de apalancamiento son cuentas por pagar a compañías relacionadas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.768	-	29.268	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Inversiones medidas al costo amortizado	36.000	-	-	-
Total activos financieros	<u>45.768</u>	<u>-</u>	<u>29.268</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a relacionadas	98.000	45.651	-	45.651
Total pasivos financieros	<u>98.000</u>	<u>45.651</u>	<u>-</u>	<u>45.651</u>

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Costo por servicios</u>	<u>Gastos de administración y generales</u>	<u>Total</u>
Costo por servicios	58.305	-	58.305
Gastos del personal	-	5.887	5.887
Honorarios profesionales y dietas	-	3.786	3.786
Intereses	-	7.723	7.723
Depreciación	-	65	65
Impuesto a la salida de divisas	-	3.676	3.676
Representación	-	13.494	13.494
Gestión	-	13.494	13.494
Otros	-	9.511	9.511
	<u>58.305</u>	<u>57.636</u>	<u>115.941</u>

<u>2017</u>	<u>Costo por servicios</u>	<u>Gastos de administración y generales</u>	<u>Total</u>
Costo por servicios	13.950	-	13.950
Honorarios profesionales y dietas	-	3.700	3.700
Transporte	85	-	85
Representación	-	4.000	4.000
Gestión	-	1.930	1.930
Sueldos y salarios	-	5.274	5.274
Otros	-	4.149	4.149
	<u>14.035</u>	<u>19.053</u>	<u>33.088</u>

7. EFECTIVO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos locales (1)	<u>9.768</u>	<u>29.268</u>

(1) Comprende depósitos a la vista en un banco local.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**8. INVERSIONES MEDIDAS AL COSTO AMORTIZADO**

Comprenden una inversión temporal mantenida en el Banco del Pacífico

<u>Letra</u>	<u>Tipo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
262005779	Certificado de Inversión	90 días	4,06%	36.000	-
				<u>36.000</u>	<u>-</u>

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario IVA	47.977	47.917
Retenciones IVA	53.414	43.052
Retenciones en la fuente	<u>3.162</u>	<u>681</u>
	<u>104.553</u>	<u>91.650</u>

10. PROVISIONES

Incluye provisiones por servicios de asesoría técnica, se muestran dentro del rubro provisiones del estado de situación financiera.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Sucursal:

(a) Saldos:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>				
Generática S.A. (Argentina)	Casa matriz	Préstamo (I)	<u>98.000</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>				
Generática S.A. (Argentina)	Casa matriz	Préstamo (I)	<u>-</u>	<u>45.651</u>

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**(b) Transacciones:**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Asesorías</u>				
Hugo Carreras	Accionista	Servicio asesorías	21.305	-
			<u>21.305</u>	<u>-</u>
<u>Préstamos</u>				
Hugo Carreras	Accionista	Pagos préstamo	45.651	-
			<u>45.651</u>	<u>-</u>
<u>Intereses pagados</u>				
Hugo Carreras	Apoderado	Intereses	7.723	-
			<u>7.723</u>	<u>-</u>

- (1) Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son equiparables a otras transacciones de igual especie realizados con terceros.

12. IMPUESTOS POR PAGAR**Impuestos por pagar****Composición:**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado por pagar	9.314	-
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	2.908	1.189
Retenciones en la fuente	1.093	301
	<u>13.315</u>	<u>1.490</u>

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Conciliación contable – tributaria del Impuesto a la Renta Corriente

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la Renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida/utilidad antes del impuesto a la renta	8.131	(294)
Más: Gastos no deducibles (a)	<u>8.239</u>	<u>2.753</u>
Utilidad tributaria	16.370	2.459
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>4.093</u>	<u>615</u>
Menos: Retenciones en la fuente del año	<u>(3.162)</u>	<u>(681)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Crédito tributario a favor del contribuyente)	<u>931</u>	<u>(66)</u>

(a) Incluye principalmente a gastos no sustentados en comprobantes de venta.

(b) Situación fiscal

Los años 2016 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la autoridad tributaria.

(c) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15 millones. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía no está alcanzada para la presentación del informe en el año 2018 y 2017.

(d) Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto en los estados financieros del año 2019.

13. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado para la operación de la Sucursal en Ecuador fue de US\$2,000, monto que fue inscrito el 6 de marzo del 2015 en el Registro Mercantil.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de Casa Matriz y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o mantenidas.

15. PRINCIPAL CONTRATO

El principal contrato suscrito al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

- (a) Con fechas 28 de junio de 2017, Banco Diners Club del Ecuador S.A. celebró con Generática S.A. un contrato para prestar servicios de enriquecimiento de datos recolectando la información pública disponible de internet sobre portales de Ecuador, por un valor de US\$19,600. La fecha de término de este contrato es indefinido.

16. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * * *